

CIRCULAR No. 072

PARA: DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS
QUE NO HAN ACTUALIZADO SU HOJA DE VIDA

DE: JULIO SALVADOR ALANDETE ARROYO-SECRETARIO DE
EDUCACION DISTRITAL DE CARTAGENA

FECHA: CARTAGENA DE INDIAS, JULIO 15 DE 2011

ASUNTO: ACTUALIZACION DE HOJA DE VIDA

Teniendo en cuenta que hasta la fecha el personal que se relaciona en el listado adjunto no ha actualizado su hoja de vida, por medio de la presente se les requiere para que en un término máximo de 3 días contados a partir de la publicación de esta circular, presenten con destino a la oficina de Archivo de la Secretaría de Educación Distrital los siguientes documentos:

- Formulario Único Declaración de Bienes y Rentas y Actividad Económica Privada Persona Natural
- Formato Único Hoja de Vida Persona Natural
- Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía actualizada

Los formatos se encuentran publicados en la página Web: www.sedcartagena.gov.co, link servicios virtuales-descargar formatos-formatos generales o en la página www.dafp.gov.co.

Esto es pertinente para dar cumplimiento a la ley General de Archivo, ley 594 de 2000, circular 004 de 2003 del Departamento Administrativo de la Función Pública y plan de mejoramiento de la **Contraloría Distrital**.

De no atender este requerimiento la SED se verá precisada a poner en conocimiento de la Oficina de Control Disciplinario Interno esta conducta, lo cual puede constituir falta disciplinaria por incumplimiento del deber que como empleado tienen de cumplir las disposiciones que sus superiores jerárquicos adopten en ejercicio de sus atribuciones, siempre que no sean contrarias a la Constitución Nacional y a las leyes vigentes, y atender los requerimientos y citaciones de las autoridades competentes.

Atentamente,


JULIO SALVADOR ALANDETE ARROYO
Secretario de Educación Distrital

Revisó: Ana María Guardo de Gulfo-Subdirectora Técnica de Talento Humano-SED 

Proyectó: Leira Guzmán Puello 